

Santiago de Chile, 12 de Noviembre 1964.

301/64-R.

Señor
Harry E. Wilhelm
Representante
The Ford Foundation
Casilla de Correo 4199
Buenos Aires - Argentina.

Muy señor mío:

Como resultado de las reuniones llevadas a cabo entre Ud. y otros personeros de la Fundación y miembros de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de esta Universidad, desearía solicitar a la Fundación Ford que otorgue a dicha Facultad asistencia financiera necesaria para que ésta establezca un programa de estudios en Economía para estudiantes Latinoamericanos y un Grupo interdisciplinario de Investigaciones en problemas Socio-Económicos de la Educación en Chile. Dicha asistencia significaría una contribución importantísima a las ciencias sociales no solamente en Chile sino que a través de toda Latinoamérica.

El monto total necesario para los primeros cinco años del programa de estudios en Economía asciende a \$US.322,800 de los cuales \$US.213,200 serían otorgados por la Fundación Ford. La Universidad Católica contribuirá en montos crecientes a través de los cinco años, con el equivalente de \$US.67,000 para sufragar los costos de educación implícitos en el programa; la Universidad se compromete, asimismo, a aumentar de ocho a un mínimo de diez el número de profesores residentes de tiempo completo en la Escuela de Ciencias Económicas y a mantener dicho número de profesores después que la ayuda de la Fundación Ford para este proyecto haya cesado. También estoy informado del hecho que la Universidad Católica tendrá que proveer apoyo financiero, estimado actualmente en un monto equivalente a \$US.35,000

.../ .

anuales, al término del período inicial de cinco años para asegurar la continuación del programa a un nivel que permita tener doce estudiantes de primer año y doce estudiantes de segundo año. Además, dado que el éxito continuado del programa depende de la obtención de becas y de fondos para el transporte de los estudiantes extranjeros, puedo asegurar a Ud. que la Universidad hará todos los esfuerzos necesarios para lograr que dichos fondos, estimados en \$US.42,600 durante los cinco años iniciales y en \$US.32,000 anuales de ahí en adelante, puedan ser obtenidos de otras instituciones extranjeras o internacionales.

El proyecto de investigación Socio-Económica de la educación en Chile significará, sin duda, una valiosa contribución al problema de las reformas educacionales y a la utilización más eficiente de recursos en todos los niveles educacionales en Chile. Por esta razón, la Universidad establecerá, dentro de un plazo de tres años, un Grupo interdisciplinario de Investigaciones Socio-Económicas en educación con un Director propio y fondos adecuados para la investigación. Concebimos esta empresa como un programa continuado y no como un proyecto de investigación que terminará al cesar la ayuda de la Fundación Ford. Por encima de los \$US.86,800 que otorgará la Fundación en un plazo de tres años, la Universidad proveerá hasta \$ 17.600, siempre que dichos fondos no puedan obtenerse de otras fuentes, y buscará activamente fuentes permanentes de apoyo de organizaciones chilenas e internacionales con el objeto de que el proyecto pueda continuar exitosamente más allá de los tres años iniciales. Las necesidades de dicho Grupo y la disponibilidad de fondos externos de investigación serán cuidadosamente consideradas por la Universidad al distribuir sus propios fondos para investigación.

Desearía agradecerle su gentileza al considerar esta solicitud de asistencia que contribuirá en esta forma esencial al establecimiento de dos muy importantes nuevas instituciones en Chile.

Le saluda con toda atención,

INFORME SOBRE CARTA A LA FUNDACION FORD SOLICITANDO ASISTENCIA PARA
LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

1) Costo del programa	\$U.S. 322.800
2) Aporte de la Fundación	\$U.S. 213.200
3) Aporte <u>aparente</u> de la U.C.	<u>109.600</u>

4) Los 109.600 se dividen en dos partes:

a) 67.000 para sufragar el costo de contratar dos Profesores adicionales y

b) 42.600 para completar los montos necesarios para las becas y costos de transporte.

Los 67.000 del punto a) no representan costo adicional para la U.C. por cuanto los dos Profesores adicionales ya están incluidos en el Presupuesto de 1965 y lo estarán aun cuando no se firmara el presente convenio de ayuda.

Los 42.600 del punto b) no corresponden a un compromiso financiero de la U.C. sino que a la obligación moral de buscar activamente fuentes externas de financiamiento para dichos gastos. Debo agregar, sin embargo, que existen excelentes perspectivas de obtener fondos de la Fundación Rockefeller y del A.I.D. Es también probable que las Naciones Unidas se interesen pero ello dependerá de negociaciones futuras.

5) Los \$U.S. 35.000 anuales que se mencionan en la carta corresponden a la obligación de mantener a los dos Profesores adicionales contratados al iniciarse el Programa, una vez que éste termine: ya hemos visto que ello no implica gastos adicionales para la U.C.

6) Los U.S.\$ 32.000 que se mencionan no son gasto para la U.C. pues

ésta sólo se compromete a hacer "todos los esfuerzos necesarios para

lograr que dichos fondos puedan ser obtenidos de otras instituciones extranjeras o internacionales".

7) La obligación de proveer hasta E° 17.600 para el proyecto de investigación socio-económica de la educación es enteramente nominal por cuanto el proyecto puede financiarse con los fondos que aportará la Fundación Ford y, por otro lado, existen conversaciones con la A.I.D. para que ésta done alrededor de \$U.S. 5.000 para este proyecto.

8) La Facultad recibirá un subsidio, gracias a este Programa, de \$U.S. 100.000 de los cuales \$U.S. 10.000 deberán destinarse a libros y \$U.S.

10.000 a traer a Chile Profesores Visitantes; el saldo será de libre disposición.



Hugo Hanisch Espínola
Decano Interino
Facultad de Economía y Ciencias
Sociales

Santiago, 12 de Noviembre de 1964.